

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13

Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LVII.-Núm. 14.573

DIARIO DE LA NOCHE

Miércoles 26 de Febrero de 1930

El acto político de ayer

El acto político que tuvo lugar ayer en Sevilla, puede calificarse, de trascendente y desde luego, ha de ser el tema de todas las conversaciones de hoy en España entera. Al discurso del señor Burgos y Mazo, ha de seguir el que pronuncie mañana en el teatro de la Zarzuela, en Madrid, el señor Sánchez Guerra, el cual, ha de concretar más explícitamente que nuestro ilustre comprovinciano, su actitud y la de cuantos con él integran el bloque responsabilista.

El señor Burgos y Mazo, encontrándose en una situación difícil dado el ambiente de que se vio rodeado. El público que le escuchaba, acudió a oír de sus labios declaraciones rotundas, las cuales, indudablemente, no podía hacer quien ha sido ministro de la Corona y por sus condiciones, tuvo que ser amparador de un régimen abominado hoy aun por sus más entusiastas amparadores de ayer.

Habló el señor Burgos y Mazo con gran habilidad y discreción, no para la galería y el público cuando recogió lo que dijo, le aplaudió asintiendo a lo que afirmaba. No fué mucho, pero si lo bastante para determinar que la opinión está sedienta de justicia y por ello anhela las Cortes Constituyentes. Una vez roto el pacto y abrogada la Constitución del 76, el país necesita un nuevo Código por el cual quede garantizada la inviolabilidad de sus derechos para lo porvenir.

Hablar del entusiasmo reinante ayer en Sevilla, sería repetir algo de lo que ya todo el mundo sabe. Desde dos horas antes de comenzar la conferencia del señor Burgos y Mazo, la plaza del Duque, encontrábase atestada de público. Puede asegurarse, que en el teatro, solamente penetró una tercera parte de la gente que deseaba oír al orador.

Hemos de hacer notar con gran satisfacción, porque revela la preparación ciudadana de las masas, la actitud correctísima del auditorio. El ilustre orador, pronunció su discurso en medio del más religioso silencio siendo escasas las inter-

rupciones por parte del público. En algunas ocasiones, se pronunciaron palabras que el señor Burgos y Mazo recogió contestándolas con habilidad; pero ni una sola persona se permitió la libertad de hacer manifestaciones ni realizar actos que pudiesen deslucir el que se estaba celebrando.

Todo ello, demuestra que las masas populares están perfectamente preparadas para aguardar y recibir con la mayor serenidad, los acontecimientos que puedan surgir. El auditorio de ayer, no era ciertamente el bullanguero de hace veinte años que asistía a los mítines para escandalizar y desahogarse con vociferaciones estériles agotadoras de las fuerzas de sus pulmones. El público de ayer escuchaba y meditaba sobre lo que le estaban diciendo y es seguro que al salir del teatro, terminada la conferencia, llevaba ya su juicio formado.

Esto, lo repetimos, es un síntoma de ciudadanía que prueba con toda evidencia la educación política del país y un alto concepto comprensivo de la tolerancia y de la transigencia.

Seguramente, hubo ayer tarde en el teatro del Duque, muchos que por sustentar ideas opuestas a las del conferenciante, no estaban conformes con algunas cosas de lo que este decía; pero todos le escucharon respetuosamente, sin permitirse exteriorizar lo que sentían por convencimiento de que la verdadera libertad no permite coaccionar a nadie en este o aquel sentido.

El ambiente que se respiraba ayer en la sala del popular teatro sevillano, era de libertad, de democracia y de verdadero respeto para todas las doctrinas.

¿Cómo no congratularse de que así fuera? La opinión consciente de sus responsabilidades, comienza ya a dar fe de vida interviniendo en la pública, en forma eficaz, sin bullangas ni alborotos que siempre fueron ineficaces o contraproducentes.

DE MI ARCHIVO

EFEMERIDES TAURINAS

26 de febrero de 1888

En la plaza de Montevideo (Uruguay), al poner banderillas sentado en una silla al toro "Cocinero" de la vacada de don Felipe Victoria, el espada Joaquín Sanz "Punteret", fué cogido y volteado horrosamente, sufriendo una tremenda cornada en la parte superior del muslo de derecho de la que falleció el infortunado diestro cuarenta horas después de ser herido.

Tal emoción causó la cogida en aquella república, que los diputados del Uruguay decretaron la supresión de las corridas de toros en todo el territorio, a pesar de las razones que expusieron los principales periódicos del país, para que la orden quedara sin efecto.

"Punteret", nació en Játiva (Valencia), el año 1856 y desde muy niño empezó a torear en las capeas que tenían lugar en los pueblos inmediatos al suyo. En 1880 actuó de banderillero en una novillada celebrada en Madrid, demostrando excepcionales aptitudes por lo que el espada Angel Pastor lo incorporó a su cuadrilla, influyendo más tarde para que el novel rehiletero figurase de matador en alguna corrida de las que tenían lugar en el circo madrileño, haciendo su presentación como espada el 9 de enero de 1881, cumpliendo valientemente y a partir de aquel día, dedicó al estoque, sin perjuicio de continuar banderilleando, al

canzando en poco tiempo un envidiable lugar entre los más afamados novilleros de la época y el 2 de enero de 1886 recibió en Sevilla la alternativa que le confirió Luis Mazzantini, confirmada en Madrid por "Frasuelo" el 10 de octubre de dicho año, no estando muy afortunado este día en la lidia de las reses de Ibarra, por lo que su cartel decayó bastante.

El siguiente año fué tan escaso el número de corridas que logró ajustar, que aprovechó un ventajoso contrato para Montevideo y allá fué llevando de banderilleros a Bernardo Hierro, Juan Jiménez "Ecijano" y José Rodríguez "Pepete" y cuando solo tenía toreadas la mitad de las corridas ajustadas, vino la tragedia que le costó la vida.

JERÓNIMO DELGADO.

El mejor sastre

Y el más puntual y el más inteligente, el que dirige la sección de sastrería de la acreditada Casa Antonio Fidalgo.

En gabanes de caballero, impermeables, camisas de todas clases, paraguas, guantes y géneros de punto y viaje, la que más barato vende y más surtido tiene en ropa hecha.

JOAQUIN COSTA, 7.

ESTE NUMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

Ferrocarril de Zafrá a Huelva

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que sienta el preciso efectuar algunas reparaciones al Coche-Automotor, será éste retirado del servicio el día 1º del entrante Marzo después de su llegada a Huelva hasta el día 10 del mismo aproximadamente, y será sustituido durante ese tiempo por un tren que circulará con igual itinerario, admitiéndose viajeros de las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª. Las estaciones autorizadas a expender billetes, lo harán para este tren con destino a las mismas estaciones que ahora lo hacen para el Coche-Automotor, pero a precio ordinario, quedando en suspenso la expedición de los billetes de ida y vuelta desde el citado día primero de Marzo hasta que el Coche-Automotor vuelva a ser puesto de servicio.

Huelva 24 de Febrero de 1930.

Asociación de la Prensa

Un telegrama del señor Alonso Jiménez

El socio de honor de la Asociación de la Prensa de Huelva, nuestro querido amigo, don Juan J. Alonso Jiménez, actual gobernador civil de Gerona, ha dirigido al presidente de dicha entidad, doctor don José Pablo Vázquez Pérez, el siguiente telegrama:

"Al posesionarme este Gobierno, recuerdo ante todo, mi condición periodística onubense complaciéndome ofrecerme compañeros.—Alonso".

La Asociación se complace en hacer pública su íntima satisfacción por tan merecido nombramiento, esperando confiada la más acertada gestión del señor Alonso Jiménez.

DE TEATROS

La Compañía Meliá-Cibrián

Desde que debutó en el Mora la Compañía Meliá-Cibrián, el teatro viene teniendo un lleno todas las noches, a lo que contribuyen tres factores: los precios, las muchas ganas de salir de tanto y tanto cine y la Compañía.

De lo que ésta lleva representado hasta ahora, hemos de destacar "La dama salvaje", una comedia de finísimo corte, de buena escuela que constituye una filigrana teatral, un encaje escénico en casi todo su desarrollo.

No podemos colocar "El caso de Mary Dugan" al lado de "La dama salvaje", no ya por ser dos cosas completamente distintas sino porque son incomparables, por todo, en valor técnico, puesto que, mientras la una tiene ese valor relevante, la adaptación de Lepina y Cibrián no ha debido darles mucho que hacer para escenificarla. Se trata, simplemente de un traslado de la vista de una causa que pudo presenciarse en la Audiencia natural y no ficticiamente.

Tiene, sin embargo, aparte el sitio y el ambiente, la novedad de estilo teatral y la emoción que produce el proceso, circunstancias éstas que hacen que la obra entre en el público.

En cuanto al juguete cómico de anoche, "Tres encargos a París", prescindiendo del asunto, es de justicia reconocer que está bien hecho, que cuenta con un trazado de tipos de verdadero acierto y que mantiene, sin interrupción la hilaridad por sus bien encauzados pasajes cómicos y el no menos bien llevado diálogo.

Tanto en esta como en las demás actuaciones, la Compañía que nos ocupa nos tiene plenamente convencidos de que vale y cuenta con muy notable primeras partes.

Cires

VALVERDE DEL CAMINO

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en esta un encuentro amistoso entre el Rio Tinto F. C. y el Club local.

A la hora de comenzar el encuentro solo aparecen en el campo seis jugadores del Valverde por lo que hubo necesidad de alinear a cinco espontáneos, quedando formados los equipos de la siguiente forma:

Rio Tinto F. C. Joaquín, Centeno, Rojas, Pascual, Queija, Pérez, Parejo, García, David, González y Cruz, y por el Valverde F. C.: Cristóbal, Cheque, Conchoso, Corralejo, Quirri, Juanillo, Sánchez, Peleta, Faustino, Niño y Valeriano.

El partido resultó, sin embargo, movido e interesante, realizando ambas delanteras buenos avances, aunque ofrecieron más peligro los del equipo visitante, que consiguió tres tantos por uno de los locales.

En el Rio Tinto destacó grandemente la labor del portero y la de Queija en el centro de los medios, siendo este jugador el verdadero forjador de la victoria de su equipo.

Por el Valverde sobresalieron Niño y Valeriano, que ligaron buenos avances; Pedro (en el tiempo que actuó de defensa) y Juanillo y Quirri.

Arbitró, con imparcialidad, Manolo Charro.

Hidalgo.

En cuarta plana, Sección Local

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (S. A.). Gómez Jaldón núm. 3, Huelva.

ANA PERPIÑAN.—Profesora en partos y practicante.—Servicios para embarazadas y cirugía menor a domicilio y en su casa, Duque de la Victoria, 5. 1.ª, dcha. Huelva.

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES
Rafael Rivero y Compañía
Almirante H. Pinzón, núm. 8 Huelva

VENTA:

Se vende una casa, cochera y solar, en el Molino de la Vega.

Razón: Castelar, 32.—J. CALATRIGO.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Dr. Coello Vallarino

Ex-profesor Quilista de los Hospitales Mora de Cadiz y Clínico de Barcelona

CONSULTA: De 10, 12 y de 2 a 5

Burgos y Mazo, 9 HUELVA

Interesa a todos

Vendo chalet frente al Nuevo Puente de San Telmo, pudiendo ocuparse en el acto.—Casas de pisos rentando.—Muchas facilidades en el pago.—Antonio Alonso Vacas.—Constancia 43. TRIANA (Sevilla).

DE AYAMONTE

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA MUNICIPAL

Con asistencia de las autoridades y distinguidas personalidades de esta y la provincia, inauguróse el pasado domingo 23 del actual, el nuevo palacio municipal de esta localidad.

Bendijo el magnífico Ayuntamiento el párroco local, don Juan Aíné Carbonell. A continuación y por el mencionado párroco, le fué impuesta—entre vivas y aclamaciones—a nuestro querido alcalde, don Rafael Pérez Feu, el distintivo de caballero de la Orden del Mérito Civil, nombramiento con que ha sido honrado recientemente.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Pérez, Baza y Aíné, quienes fueron ovacionadísimos.

Las bandas de música de la localidad, interpretaron algunas composiciones. Después facilitóse la libre entrada al local al numerosísimo público que invadía los alrededores.

La impresión producida a los visitantes es que nuestra Casa Municipal es la mejor de la provincia, pues está instalada con tal lujo de detalles, que nos es imposible reseñarla.

Nuestra más efusiva felicitación al señor Pérez Feu y a los demás señores compositores de la Corporación.

Agradecemos la atenta invitación que nos fué enviada para este acto.

SOBRE EL CONSORCIO

Con gran satisfacción hemos leído el siguiente telegrama recibido en esta Alcaldía y expuesto al público en casinos y establecimientos.

Dice así:
"Director general de Montes, Pesca y Caza a alcalde:

Recibido su telegrama y otros análogos de entidades y particulares de esa localidad, en relación con situación creada ese litoral por implantación Consorcio Al madrabeto, ruego transmita interesados que el Gobierno estudia con gran interés sus peticiones y busca solución en bien de todos".

BARROSO

ALMACEN DE CURTIDOS Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA.—Francisco Bazán.—Vázquez López, 32. Huelva.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arreglan toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—General Primo de Rivera.

B. PRIETO.—Sastrería fina. La que mejor confecciona trajes. Últimas novedades en pañería inglesa y del reino. Vázquez López, 4.—Huelva.

BOCA Y DIENTES

Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracciones completamente sin dolor.—R. DIAZ.—DENTISTA. Castelar, 11 — — — Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licores de las mejores marcas. Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta. Huelva.

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—Carne de membrillo superior a 2,50 pesetas kilo.—José Miguel, calle Concepción.

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4. (Plaza de Abastos).Huelva.

GARAGE CARRERA.—C. Gibralfón
Teléfono 121.—Despacho de accesorios, Carmen, núm. 2.

GRAN RESTAURANT del Centro Industrial y Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar número 1.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRAMOFONOS.—Gran rebaja de precios en modelos anulados en catálogo. Bazar Mascarós.—Huelva.

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero. Castelar núm. 15

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet, Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

LA ESTRELLA, INSTALACIONES ELECTRICAS.—José Báez.—Plaza de las Monjas, 4.—Huelva.

LA LONJA.—Ultramarinos finos.—Que so manchego especial, riquísimas galletas surtidas en 1/4 de caja y medias latas.—Chacinas y embutidos.—Calle Herrerros, FRANCISCO AVILA GALAN

LA CATALANA, nombre registrado.—Loza y cristal para Bares, Casinos y Tabernas.—Gran surtido en lata labrada.—Duque de la Victoria núm. 4.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico Vicente García.—Avisos en la "Papelería Inglesa" o en la "Industria Onubense", Sagasta 13, Teléfono 209.—Huelva.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny 7.—Se hacen toda clase de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES, Francisco Mollarro. Especialidad en féretros de lujo y gran surtido en coronas. San Francisco 5.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA 13

TAFICERO
Joaquín García.
Canalejas, núm. 11.
Huelva.

VINOS Y LICORES. — "La Sidra" Carretera Odiel.—José García González.

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 13.

LIQUIDACIÓN

de grandes partidas de géneros de todas clases

PRECIOS TIRADOS

GRANDES DESCUENTOS en Mantas, Edredones,

Cubre camas, Sábanas

GRANDES DESCUENTOS en géneros para abrigos,

lanas para vestidos y astrakanes

La primera Casa en su artículo

Viuda de Sousa y Compañía

Concepción, 17 HUELVA Teléfono 49

VIDA MUNICIPAL

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

Notas de América

URUGUAY
El movimiento Bancario en el Uruguay en 1929

Según la Inspección General de los Bancos y Sociedades Anónimas, en septiembre de 1929 los 21 Bancos y las 5 Cajas populares establecidos en la República, representaban en conjunto un capital de 49 millones 111,665 pesos, correspondiendo 26,758,866 pesos al Banco de la República, 15,931,144 a los demás Bancos uruguayos, 6,259,002 a los Bancos extranjeros y 162,652 pesos a las Cajas populares.

Sus fondos de reserva alcanzaban 8 millones 239,587 pesos, correspondiendo 992,372 pesos al Banco de la República, 6,441,726 a los demás Bancos uruguayos, 690,269 a los extranjeros y 115,219 pesos a las Cajas populares.

El encaje de dichos Bancos era de 84 millones 007,828 pesos, de los cuales 69 millones 459,522 pesos eran del Banco de la República, 6,547,485 de los demás Bancos uruguayos, 7,969,854 de los Bancos extranjeros y 30,965 pesos de las Cajas populares.

Los depósitos en cuenta corriente sumaban 82,994,128 pesos, poseyendo 46 millones 549,276 pesos el Banco de la República, 16,535,877 los demás Bancos uruguayos, 21,465,503 los extranjeros y 443,473 pesos las Cajas populares y los depósitos en Caja de Ahorros y a plazo fijo llegaban a 93,406,175 pesos, de los que 49,384,519 pesos pertenecían al Banco de la República, 30,186,131 a los demás Bancos uruguayos, 11,916,404 a los extranjeros y 1 millón 919,110 pesos a las Cajas populares.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano-Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnás Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrera, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor, Madrid 21 de febrero de 1930. GUMERSINDO RICO Consejero-secretario.

ANTONIO RODES.-Sastre

comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de Sastretería a la plaza de las Monjas núm. 19, garantizando la puntualidad de los trabajos, así como la calidad de los mismos, tan conocidos de su antigua clientela.

Antonio Rodés SASTRE
Plaza de las Monjas, 19 (Junto a Cumbreño)

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.-Los discursos.-La Permanente

A las doce de hoy, se ha efectuado, en las Casas Consistoriales, la toma de posesión de los concejales que desde hoy componen la Corporación Municipal de Huelva.

El gobernador, don José Monge y Bernal, acompañado del secretario del Gobierno, señor Yañez Barnuevo, llegó al Ayuntamiento, en automóvil, siendo recibido por los nuevos ediles y el secretario, señor Garrido Perelló.

Seguidamente, pasó nuestra primera autoridad civil al salón de sesiones, comenzando, pocos minutos después, el acto a que aludimos.

La tribuna pública fué totalmente ocupada, hallándose entre el público los ex-concejales señores Pérez Hernández (don Lázaro) y Losada Vázquez.

Ocupó la presidencia el señor gobernador, teniendo a su izquierda al secretario, señor Garrido Perelló.

En los escaños los siguientes señores: Domínguez Ortiz (don Tomás), Pérez de Guzmán (don Francisco), López Gómez (don Antonio y don Joaquín), Romero Claret—que ocupó el mismo sitio de sus antiguas actuaciones—Narváez Vialla, Corte Gutiérrez, Domínguez Moreno, Repiso Borrero, García Ramos (don Antonio y don José Luis), García Morales (don Francisco y don Santiago), Báez Quintero, Garrido Perelló (don Pedro), Ruifernández, Vizcaya Muñoz, Sánchez Tirado y Pérez Nuñez.

Declarada abierta la sesión, el secretario leyó el decreto de renovación de Ayuntamientos y el acta de proclamación de los concejales.

Cumplidos estos requisitos legales, se levantó para hablar el señor gobernador, pronunciando un brillante discurso, en el que empezó diciendo:

Discurso del señor Monge y Bernal

Señores: En cumplimiento del real decreto correspondiente, ayer se extendió el acta proclamando a los concejales que habrán de constituir el nuevo Ayuntamiento de Huelva, cuya lista ya se conoce. Hoy se encuentra constituido este Ayuntamiento y ¡oh, paradoja!—yo que vengo a saludar a la representación de Huelva que había de darme la bienvenida como gobernador, he de ser quien esa bienvenida la de a ustedes.

Quiero decir aquí que el Ayuntamiento y el gobernador vienen con el ánimo virgen y la conciencia tranquila para preocuparse de todos los intereses de la ciudad y procurar que estos lleguen al máximo desenvolvimiento.

Considero que mi designación es un halago de la fortuna—conste que no es esto una falsa modestia—y, claro, como no tengo condiciones intelectuales para llevar dicho cargo, si diré que pongo al servicio del mismo mi máxima voluntad y si con esta acierto, esa será mi mayor satisfacción.

Es más, pongo, no solamente el deseo más grande de acertar, sino mi dignidad y prestigio. Si la gota de agua llega a horadar la piedra, el espíritu y la voluntad me llevarán al éxito en mi gestión.

Pero he de decir una cosa: Fijaos que no soy sólo, que necesito la cooperación desinteresada de todos los elementos, desde el pueblo, que es la fuente del derecho público.

A continuación, el señor Monge y Bernal hace resaltar el abolengo de España por sus Municipios, agregando que del siglo XIV al XIX, por determinadas circunstancias, se modificaron estas organizaciones, hasta regirnos ahora por un Estatuto Municipal; más hacia falta que un sufragio tuviera una intervención en la proclamación de las personas.

Surgió el cambio de régimen y el Gobierno se encontró ante esta interrogación: ¿Cómo subsanar la dificultad apuntada?

Y determinó dictar este precepto de procedimiento automático, midiendo por igual a las dos clases de concejales que aquí se encuentran.

No se fijen ustedes en que su situación sea transitoria ni permanente, que en la una y en la otra es constante la defensa de los intereses que desde este momento les son confiados.

Expone el gobernador cómo el Estatuto da a los Municipios la mayor autoridad posible, dándoles personalidad independiente y autónoma.

Hace, después consideraciones acerca de la importancia y trascendencia del problema del agua en Huelva, aludiendo también al problema de ensanche de la población tan necesario por el aumento de sus habitantes y por estar llamada a que el número de éstos se eleve a ciento y ciento cincuenta mil.

Se refiere a nuestro puerto de extraordinaria importancia—dice—a los centros mineros de la provincia; al Condado, a Isla Cristina y Ayamonte por sus conservas que compiten con las principales del

mundo, y todo lo que en la provincia ha de darle prosperidad.

Excita a todos para que con voluntad, con buena voluntad, unan estas riquezas al alma de esta región, cuna del glorioso Descubrimiento, para darle así la fuerza, el vigor y la energía que todos debemos procurar.

Por todo ello, agrega, espero que obréis en conciencia, persuadidos de que defendiendo los intereses de Huelva, defendéis vuestros propios intereses. Daros cuenta y poned el alma en vuestra actuación que si va guiada por el cumplimiento del deber, el acierto os acompañará.

Creo que no tendré que esforzarme para demostraros que poseo suficientes títulos para decirlo—como ayer dije—que soy un onubense más, y como tal, tengo el deber de realzar a Huelva y si lo consigo, haciendo esta obra, contribuiré a la obra nacional, ya que laborando por Huelva, laboro por España.

Pero hay algo particular en mí: Yo que cuento con el afecto y cariño de vosotros, que así me pagáis en la misma moneda, espero que todos unidos conseguiremos que Huelva despierte de su marasmo y adquiera el lugar y la altura que por derecho le corresponde.

El señor Monge y Bernal fué objeto de una prolongada ovación.

EL SEÑOR GARRIDO PERELLO

Seguidamente, se levantó el señor Garrido Perelló (don Pedro) y en elocuentes frases manifestó que hablaba en nombre de los exconcejales que allí se encontraban pertenecientes al partido conservador y que habían vivido alejados de la vida política durante el período de la Dictadura.

Nosotros—agregó—reconocemos y comprendemos que el problema del agua es lo más interesante que hoy afecta al Ayuntamiento y ante este y ante la designación que se nos ha hecho, la colaboración de los exconcejales conservadores que ocupan estos escaños por sufragio popular, será verdadera.

He de dedicar palabras al señor Monge y Bernal, amigo de todos, que ha recibido en Huelva una manifestación de cariñosa acogida que ningún otro gobernador recibiera. Bien es verdad, que ningún otro gobernador ha reunido las condiciones que él en cuanto a las amistades y afectos que ha sabido conquistarse de antiguo.

Creo suficiente con decirle—interpretando el sentir de todos—que mi deseo es que cuando haya de salir de Huelva, reciba esas mismas manifestaciones que ahora ha recibido.

(Muy bien en el público y en los escaños).

El señor gobernador dió posesión a todos, designando para la Alcaldía, provisionalmente, al señor Vizcaya Muñoz, como concejal de más edad, al cual abrazó, dedicando este abrazo a los demás municipales.

El señor Vizcaya pronunció breves palabras para decir que, aunque no está en condiciones para aceptar el cargo, por sus años y sus achaques, acepta ofreciendo hacer todo lo que pueda en beneficio de Huelva.

El señor Monge y Bernal se despidió de los concejales que le acompañaron hasta la puerta del Ayuntamiento.

Se reanuda la sesión y se nombra la Permanente

Minutos después, se reanudó la sesión, presidiendo el señor Vizcaya.

Por razón de mayoría de edad y salvo ulterior resolución del Gobierno, fué nombrada la siguiente Permanente Municipal: Primer teniente de alcalde.—Don Antonio García Ramos.

Segundo.—Don Miguel Báez Quintero.

Tercero.—Don Ricardo Domínguez Moreno.

Cuarto.—Don José Ruifernández de Toro.

Quinto.—Don José de la Corte Gutiérrez.

Sexto.—Don José Luis García Ramos.

El señor Romero Claret pidió constara en acta su protesta por el procedimiento de que sea el Gobierno quien nombre el alcalde y tenientes de alcalde y no el Ayuntamiento como ha sido siempre y como estima debe ser.

A propuesta del señor Domínguez Moreno, se acordó que las sesiones de la Permanente se celebren los jueves a las seis de la tarde.

El señor Domínguez Ortiz (don Tomás) que primeramente fué nombrado para la sexta tenencia de alcaldía, hizo la observación de no corresponderle este puesto ya que el señor García Ramos (don José Luis), le había comunicado tener más edad que él; y que por tanto, este debía ser el sexto teniente de alcalde.

Así se hizo, según figura en la anterior relación.

Una petición de la Diputación de Madrid

Madrid.—Esta mañana, el presidente interino de la Diputación de Madrid señor Gómez Vallejo, acompañado de todos los diputados que a aquella hora se encontraban en el palacio provincial, visitaron al ministro de la Gobernación.

La entrevista tuvo por objeto solicitar del señor Marzo, que los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de las Diputaciones no se hagan por reales órdenes, proveyéndose dichos cargos por elección.

EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Ha sido designado nuevo rector de la Universidad Central, el catedrático don Blas Cabrera, perteneciente a la Facultad de Ciencias y director del Instituto de Física y Química que se está construyendo a expensas de la fundación Roewechefer.

EL ARCHIDUQUE FERNANDO LEOPOLDO DE AUSTRIA

Madrid.—El archiduque Fernando Leopoldo de Austria, estuvo esta mañana visitando los aeródromos establecidos en Cuatro Vientos y Getafe.

En esta visita, acompañaron al archiduque el infante don Alfonso de Orleans y el jefe de los servicios de Aeronáutica, señor Kindelán.

La constitución del Ayuntamiento madrileño.-Varios incidentes

Madrid.—Esta mañana se celebró en las Casas Consistoriales de la corte la constitución del nuevo Ayuntamiento, dándose posesión a los ediles entrantes.

Presidió el acto el gobernador civil, señor Martín Alvarez.

El secretario dió lectura al real decreto sobre la constitución de los Ayuntamientos.

Apenas empezada la lectura, el exdiputado socialista, señor Saborit, se dirigió al gobernador civil apostrofiándole.

El gobernador contestó que su misión se concretaba a darle posesión a los nuevos concejales y que a nada más había ido.

Terminada la lectura del real decreto, se retiró el señor Martín Alvarez, ocupando la presidencia el actual alcalde marqués de Hoyos.

Menudearon los incidentes.

LOS RESTOS DEL DUQUE DE GORRAN TRASLADADOS A GRANADA

Madrid.—Los restos del duque de Gorreran trasladados a Granada donde recibirán sepultura en el panteón familiar.

Esta mañana estuvo en el domicilio del finado para darle el pésame en nombre del Rey, el duque de Arión.

FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE LA SEO DE URGEL

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el duque de la Seo de Urgel.

En representación del Rey, estuvo esta mañana en la casa mortuoria para darle el pésame a la familia del ilustre prócer, el mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda.

Este número ha sido visado por la censura

El momento político

Quién va a ser el nuevo Alcalde de Huelva.-Quién será el Presidente de la Diputación

Encabeceamos estas columnas del momento político con las frases que de labios de todos los onubenses, se oyen, a toda hora del día, deseos de que el mayor acierto presida en las respectivas designaciones.

Creemos un deber informativo procurar orientar a la opinión y hasta comunicarle lo que, por conducto que nos merezca entero crédito, sabemos, sin perjuicio de que la afirmación que hemos de hacer, como nuestra, no tenga una confirmación oficial hasta el momento en que trazamos estas líneas.

Refiriéndonos a la provisión de la Alcaldía, podemos asegurar que ha sido designado una popular personalidad que su po hacerse de los mayores prestigios desempeñando el mismo cargo en otros tiempos y que conoce a fondo los grandes problemas que tiene hoy planteados el Mu-

La Conferencia del señor Sánchez Guerra

Madrid.—La conferencia del señor Sánchez Guerra, tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde en el teatro de la Zarzuela.

La expectación es enorme. En todos los sitios donde se reúne la gente, no se habla de otra cosa sino de la conferencia, respecto a la cual se aventuran los más contradictorios juicios, si bien conviniéndose generalmente, en que se trata de un acto trascendentalísimo que ha de tener una enorme resonancia en la política española.

Tal es el interés que existe por escuchar al ilustre político, que es punto menos que imposible encontrar invitaciones para el acto.

Esta tarde a las siete, el señor Sánchez Guerra reunirá en su domicilio a los señores Bergamín, Villanueva, Alcalá Zamora, don Melquiades Alvarez y otras personalidades políticas para exponerles los puntos más esenciales de que ha de tratar en la conferencia.

Se sabe que el señor Sánchez Guerra, ha pedido a sus amigos palabra de honor de que no darán a conocer a nadie nada de lo que se propone decir en el acto de mañana.

LA FIRMA

Madrid.—El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando director general de Registros y del Notariado a don Pedro Sabau.

Ejército.—Disponiendo que al personal que desaparezca en actos de aviación, se le aplique la disposición del 7 de octubre de 1924.

Los periódicos portugueses dedican su preferente atención a la política española

Lisboa.—Los reportajes enviados a los diarios portugueses en estos últimos días desde Madrid, son acogidos con gran interés hasta el punto de que la cuestión política en España ha apasionado grandemente a la opinión pública lusitana.

El periódico "O Seculo", ha recibido declaraciones de los señores Lerroux y Marcelino Domingo.

Otro periódico portugués, "El Diario", publica una entrevista sostenida con el señor Goicoechea.

Este estima justo los actos de la Dictadura y se muestra partidario de una aproximación estrecha e intensa y un mayor acercamiento de la política de ambos países.

Goicoechea continúa diciendo que una convocatoria de las Cortes Constituyentes para deliberar si ha de establecerse la monarquía o la república, sería la mayor locura y calamidad que podría sobrevenir a España en los actuales momentos.

FALLECIMIENTO DEL CARDENAL MERRY DEL VAL

Roma.—A consecuencia de una operación de apendicitis, ha fallecido el cardenal Merry del Val.

El finado era hermano del embajador de España en Londres.

La muerte del ilustre purpurado que había desempeñado la secretaría del Estado del Vaticano durante mucho tiempo, ha sido sentidísima en los centros vaticanistas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La derrota del Gobierno Chaumtemps

LOS PERIODICOS NO SE MUESTRAN SORPRENDIDOS

París.—Los diarios parisinos no muestran ninguna extrañeza por la derrota del Gobierno Chaumtemps en su primer contacto con el Parlamento.

Dicen los periódicos que no es necesario hacer resaltar que la situación actual de la política en Francia, es muy delicada.

Toda la Prensa coincide en apreciar que la mejor solución que podía dársele a esta crisis, era la constitución de un Gobierno de concentración republicana, en vista del estado actual de la Cámara, la cual se halla dividida en dos sectores iguales lo que hace imposible la vida al que no cuente más que con un solo sector.

La opinión de las personas también se halla dividida, pues mientras que unos desean un Gobierno Tardieu, otros quieren un Gobierno Briand y otros son partidarios de un Gobierno presidido por un senador de tendencia moderada, aunque la mayoría de la opinión la tiene Poincaré.

LA CRISIS FRANCESA Y LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—En los círculos de la Conferencia Naval, se ha recibido con gran disgusto la noticia de la derrota del Gobierno francés aunque no era inesperada.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	73,50
Franco	31,02
Libras	39,30
Liras	42,35
Dólares	8,07

Muerte sentida

En Marchena, en donde desde hace muchos años desempeñaba el cargo de registrador de la Propiedad de aquel partido judicial, ha fallecido el respetable señor don Jerónimo de la Escosura, padre de nuestro querido amigo y compañero don Luis de la Escosura.

El finado por sus altas prendas personales, era estimadísimo en aquella ciudad, habiendo sido su muerte muy sentida.

Como funcionario integérrimo y competentísimo, gozaba de todos los prestigios y consideraciones.

Padre de familia excelente, pundonoso caballero que tenía por norma el más estricto cumplimiento de sus deberes ciudadanos, su hogar era modelo de virtudes y santuario del honor al cual se le rendía culto constantemente.

Ha muerto rodeado de los suyos y confortado por los auxilios de la Religión.

A su atribulada familia y muy especialmente a nuestro entrañable camarada don Luis de la Escosura, en estos momentos de dolorosa prueba porque pasan, enviámosle la más sentida expresión de nuestra condolencia.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de tan digno caballero!

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES

Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Gallet COKE.—Carbón especial para fraguas

Francisco del Castillo Baquero

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — — HUELVA

APARTADO 37

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO LEGÍTIMO

CONTIENE EL RICO CAFÉ

IDEAL N. P. U.

LOS ANGELES — ULTRAMARINOS FINOS

Única casa que tuesta diariamente

ANTONINO VAZQUEZ.-Concepción, 21.--HUELVA

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

ROBO DE PRENDAS

En virtud de un telegrama recibido del comandante del puesto de la guardia civil de Gibralfaró, ha sido detenido en el parador del Carmen, de esta capital un sujeto llamado Julián Martín Sánchez, autor de un robo de varias prendas de vestir cometido en dicho pueblo.

La detención la llevó a cabo una pareja de la referida fuerza del puesto de San José.

TENTATIVA DE HURTO

En las proximidades de la estación férrea de La Palma, han sido detenidos dos individuos que dijeron llamarse Gerardo Martínez Pérez y Manuel López Sampayo, de 24 y 27 años de edad, respectivamente.

Dichos individuos, en unión de otro desconocido, intentaron apoderarse del dinero que había en el cajón del mostrador de una taberna del mencionado pueblo propiedad de José Pavón, cosa que no llevaron a cabo por haberlo impedido un hermano del referido dueño llamado Ildefonso, a quien agredieron los rateros dándole varias bofetadas y golpes con una silla hasta tirarlo al suelo sin sentido.

REYERTA

Los vecinos de Cortegana, Manuel Guerrero y Juan Patricio, ambos de oficio mineros, han sido detenidos por riña que sostuvieron.

En la refriega, ambos se agredieron armados uno con un cuchillo y el otro a pedradas, resultando el Patricio con una herida contusa en la región occipital y erosiones en la mano derecha de pronóstico leve.

La riña fué por cuestiones de trabajo.

DETENIDO POR ROBO

La guardia civil de Santa Bárbara ha detenido a un súbdito portugués llamado Joaquín Vispesino, de 24 años de edad, autor de un robo cometido en el sitio denominado "Umbria", de donde se apoderó de varios kilos de chacina así como de una escopeta y abundantes prendas de vestir y otros efectos.

En el momento de la detención, se le ocuparon al aprovechado portugués muchos objetos de lo robado, entre ellos la escopeta y 38 cartuchos cargados.

Cuerpo de Seguridad

DETENIDO

Los guardias de seguridad números 28 y 30 han detenido a Manuel González Pérez, de 40 años de edad, por embriaguez y escándalo.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal.

ENFERMO ABANDONADO

En el parte de este Cuerpo de Seguridad, consta que los guardias números 10 y 47, condujeron al Hospital Provincial a Juan Román Quiñones, de 47 años de edad, por hallarse enfermo y abandonado en la vía pública.

Mercado del Carmen

Reposos efectuados en el día de hoy: Leche reconocida, 2.041 litros. Gallinas, 4. Pescado, 3.190 kilos. Marisco, 15. Despojos de cerdo, 90. Aves sacrificadas, 45. Decomisos, ninguno.

Espectáculos

TEATRO MORA

Furción para hoy: Beneficio de Pepita Meliá y Benito, Cibrán.

Estreno de la comedia en tres actos original de Muñoz Seca titulada "¡Mujercita mía!"

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor noruego "Maize" de Algiers en lastre.

Vapor italiano "Stellamaris" de Cete en lastre.

Vapor sueco "Sygia" de Oporto en lastre.

Vapor español "Peña Labra" de Cádiz en lastre.

Vapor inglés "Glevarale" de Génova en lastre.

Vapor italiano "Britannia" de Oporto en lastre.

Vapor italiano "Nervi" de Orán en lastre.

Vapor sueco "Mongolia" de Orán en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor sueco "Scania" para Grangemonth con mineral.

Vapor español "Ayala Mendi" para Barcelona con general.

Vapor español "Cabo Santa Pola" para Bilbao con mineral.

Vapor español "María Dalme de R." para Barcelona con mineral.

Vapor holandés "Verchdwijk" para Rotterdam con mineral.

Vapor español "Ciutat de Tarragona" para Tarragona en lastre.

Vapor español "Cervera" para Palamós con mineral y general.

Matadero de aves

Relación de los servicios prestados en el día de hoy:

Carne, 22 kilos en 27 fracciones. Pescado, 20 en 24 id. Frutas, 8 en 14 id. Verduras, 20 en 27 id. Comprobación de pesos, 17. Idem de pesas, 50. Decomisos, ninguno.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

José García Andivia, Rafaela Casana Lebrón, Vicente Parrillo Navarro, Bartolomé Domínguez Carrasco, Juan de la Corte Vázquez, Carmen Real Señero y José de la Corte García. Todos leves.

Otras noticias

AVISO

En la portería de la Administración de Rentas Públicas, se expenden los libros de Operaciones y Ventas diligenciados, modelo oficial.

EMPLEADO

conociendo la partida doble, se ofrece en horas libres para llevar contabilidad o como auxiliar.

SE ARRIENDA

el piso bajo de la casa número 17 en la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.

SE VENDE

un coche Citroen, cerrado, en muy buenas condiciones. Razón, Papelería Inglesa.

EXPOSICION Y REALIZACION de Mantones Bordados

Grandes existencias en mantones de crespón china bordados á mano, dibujos nuevos y estilos antiguos, se realizan todos á precios económicos

NO CONFUNDIRSE

Diego Fidalgo

Concepción, 19 **HUELVA**

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Idelfonso, Madrid.

Dr. R. Caballero

— FARMACIA —

Y LABORATORIO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO ANALISIS CLINICOS Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc. SERODIAGNOSTICO

Reacciones Wassermann, Levaditi, Vial Depositorio de sueros y productos IBYS Vacuna suiza de Lausanne Concepción, 6. Teléfono n.º 29. Huelva

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Fábrica de Chocolates "BUBI" de la COMPANIA COLONIAL de AFRICA

Estos Chocolates están fabricados con el CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO POO, lo cual nos permite elaborar una superior calidad, sin mezcla de cascarrilla ni otras semillas. Nuestra garantía es vidente, para el consumidor. La Compañía Trasatlántica Española, se provee exclusivamente de nuestra marca "BUBI".

Representante provincial:

LISARDO OTERO COLMENERO.-Nerva

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Agencia de Joaquín Costa, 5 y 7

PHILIPS RADIO

EN HUELVA

CASA CASTILLO

ARTÍCULOS PARA RADIOTELEFONÍA

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas

CORREAS DE CUERO Y PELO DE CABELLO

HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS—BASCONIA—

EFFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62

Huelva -- Ceuta -- Larache -- Tetuán -- Villa Sanjurjo **HUELVA**



Cerámica, Azulejos, Yesos, Pavimentos, Artículos Sanitarios
CASA GONZALEZ
Sucursal de Huelva, J. Costa 12.

MATÍAS LÓPEZ

SUCESOR: JOAQUIN LÓPEZ GOMEZ **HUELVA**

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja Especialidad en Prensas y demás maquinarias para la elaboración de aceites y vinos Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos Landfort, Pulpo y Valcarca.

Grandes existencias en Puntas de París

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para el comercio

Agendas y Dietarios de todas clases

ARTICULOS DE DIBUJO

MORRISON Y HASELDEN

Almirante H. Pinzón

HUELVA

ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS

AGENTES DE

INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenos

AD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas

SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios.

R. S. NEWALL Y SON Ltda.—Cables de acero de todas clases

COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones.

LA UNION METAL.—CA S. A.—Tornillos, remaches, etc.

COMPANIA "LA CRUZ".—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo

ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos

EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.

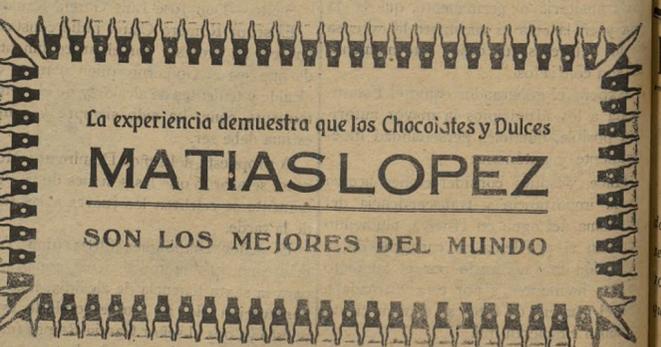
CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición.

SEGUROS MARITIMOS—SEGUROS contra INCENDIOS

CONSIGNACIONES DE BUQUES

CEMENTO REZOLA

CARBONES y COK DURO-FELGUERA



Este número ha sido visado por la censura



LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT

que es un delicioso e infalible, laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.

El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHICLE

Todos lo saborean con deleite

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositos: S. PEREZ DEL MOLINO S. A.

SANTANDER MADRID